



HECHO ESENCIAL
Enel Américas S.A.

Santiago, 30 de abril de 2025
Ger. Gen. N° 04/2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: COMUNICA HECHO ESENCIAL.

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley N° 18.045 y a lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y en uso de las facultades que se me han conferido, informo a usted, con carácter de hecho esencial lo siguiente:

1. En Junta Ordinaria de Accionistas de Enel Américas S.A. (la "Compañía"), celebrada el día de hoy, 30 de abril de 2025, se eligió un nuevo Directorio de la Compañía por un período de tres años, conformado por las siguientes personas:

Sr. Francisco de Borja Acha Besga
Sr. Roberto Deambrogio
Sr. José Antonio Vargas Lleras
Sr. Luca Lo Voi
Sr. Britaldo Pedrosa Soares
Sr. Hernán Somerville Senn
Sra. Iris Boeninger von Kretschmann

2. En sesión ordinaria de Directorio de la Compañía, también celebrada con fecha de hoy, fue elegido como Presidente del Directorio y de la Compañía, el señor Francisco de Borja Acha Besga, y como Secretaria del Directorio, doña Josefa Rodríguez Benavente.

Asimismo, en la sesión de Directorio antes señalada se procedió a la designación del Comité de Directores, regido por la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el cual quedó integrado por los Directores señor Hernán Somerville Senn, Sra. Iris Boeninger von Kretschmann y Sr. José Antonio Vargas Lleras.

3. Por su parte, el Comité de Directores de la Compañía, en sesión ordinaria celebrada el día de hoy, designó como Presidente de dicho órgano societario a don Hernán Somerville Senn y como Secretaria del mismo a doña Josefa Rodríguez Benavente.

Saluda atentamente a Ud.,



Aurelio Bustilho de Oliveira
Gerente General
Enel Américas S.A.

c.c.: Banco Central de Chile
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Banco Santander –Representantes Tenedores de Bonos
Depósito Central de Valores
Comisión Clasificadora de Riesgos